



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
CONVOCATORIA No. 05/DOSU-UABJO/2025



CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ARTÍCULO 134 Y ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 28, 29 Y 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONFORME A LA ASIGNACIÓN ESTABLECIDA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I, 22 FRACCIÓN II Y 23, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA. **POR CONDUCTO DEL COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO, SE ACUERDA LA PRESENTE CONVOCATORIA, PROPUESTA POR LA DOSU, PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** A TODOS/AS LAS PERSONAS INTERESADAS QUE CUENTEN CON ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD EN EL TIPO DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-79-U43-920045982-N-32-2025

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN GENERAL DE LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN 2A. ETAPA
NOMBRE DE LA OBRA EN COMPRASMX	REHABILITACIÓN GENERAL DE LOS EDIFICIOS DE LA FCA 2A. ETAPA
FECHA DE PUBLICACIÓN DE COMPRASMX	02 DE DICIEMBRE DE 2025
VISITA DE OBRA	08 DE DICIEMBRE DE 2025 11:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	09 DE DICIEMBRE DE 2025 11:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA-ECONÓMICA, VÍA ELECTRONICA EN COMPRASMX	15 DE DICIEMBRE DE 2025. 11:00 HORAS
FALLO EN COMPRAS MX	19 DE DICIEMBRE DE 2025. 13:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	22 DE DICIEMBRE DE 2025.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 07 DE MARZO DE 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN	75 DIAS NATURALES
UBICACIÓN	AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NÚMERO, COLONIA 5 SEÑORES, CP. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

1. LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE LOS LICITANTES INTEGREN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA EN INTERNET: EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DENOMINADO COMPRASMX: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/> O BIEN EN: LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS (D.O.S.U.) CALLE PRIVADA DE OLMOS No. 305, FRACCIONAMIENTO TRINIDAD DE LAS HUERTAS, C.P. 68120, OAXACA, OAXACA. EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.
2. LA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE HASTA UN DÍA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
3. LA CONVOCANTE PODRÁ OTORGAR HASTA UN 30 % DE ANTICIPO.
4. LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SERÁ EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
5. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

CONVOCATORIA No. 05/DOSU-UABJO/2025



LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO.

6. LA CONDICION DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES, QUE DEBERÁN DE CUBRIRSE POR UNIDAD CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, QUE SE REALIZARÁN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS (MENSUAL).
7. LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN EL INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS (2025) AL MOMENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PODRÁN PARTICIPAR, TODA VEZ QUE PRESENTEN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE INICIARON SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA UABJO Y SE OBLIGAN A CONCLUIR EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO. ASÍ MISMO, DEBERÁN EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LAS PRESENTES BASES.
8. LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPARÁN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL RUPC (REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS) DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRASMX.
9. LOS RECURSOS AUTORIZADOS A EJERCER, SON DEL PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES EDUCATIVA SUPERIOR REMANENTES, FAM IES REMANENTES POTENCIACIÓN CAPITAL 2024.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 02 DE DICIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

L.C.P. CRISTIAN EDER CARREÑO LÓPEZ.
RECTOR Y PRESIDENTE DEL C.U.O.S.R.M. DE LA U.A.B.J.O.



RECTORÍA